AYUNTAMIENTO DE
CONQUISTA
(Córdoba)

Expediente nº: 428/2020
Procedimiento: REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO REGULADOR DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONTROL INTERNO CON FISCALIZACIÓN E INTERVENCIÓN LIMITADA PREVIA

ACUERDO DE PLENO, ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2020, RELATIVO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONTROL INTERNO CON FISCALIZACIÓN E INTERVENCIÓN LIMITADA PREVIA DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA.-

En Conquista, a *(Fecha y Firma Digital)*

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Buenestado Santiago.

C/ Mayor, nº 16 **C.I.F.: P-1402000-B**
14.448. Conquista (Córdoba)
Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61
ayuntamiento@conquista.es

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
5898 D822 3A35 83C9 409B
5898D8223A3583C9409B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.conquista.es (Validación de documentos)
Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 24/6/2020

Registro general de Entrada / Salida
Registro:
020/RE/S/2020/385
25-06-2020 12:24:52

pie_registro_dipu_02